

ESCRITURA No.

20180101015P02893

ESCRITURA PÚBLICA DE
AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA
"TALLERES GALAN CIA. LTDA."

OTORGADA POR:

JUAN PABLO GALAN LUCERO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI (3) COPIAS

**** N.A ****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, A LOS TREINTA Y ÚN DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, DOCTOR XAVIER POZO VIDAL, NOTARIO DECIMOQUINTO DEL CANTÓN CUENCA, comparece al otorgamiento de este instrumento el señor JUAN PABLO GALAN LUCERO, soltero, portador de la cédula número 010210903-0, en su calidad de Gerente y Representante Legal, conforme consta del nombramiento que se agrega como documento de la COMPAÑIA "TALLERES GALAN CIA. LTDA." de acuerdo con la copia del nombramiento adjunto. El compareciente es soltero, mayor de edad, ecuatoriano,

DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
DEL CANTÓN CUENCA



domiciliado en la calle Silban 2-56. Apartamento tres y calle Vieja, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, teléfono 0999919383, correo electrónico jgalanlucero@hotmail.com., portador de la cédula de ciudadanía número 010210903-0, capaz ante la Ley para contratar, a quien por presentar el documento de identidad de conocer doy fe y luego de verificar la libertad con la que procede, así como instruido que ha sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a escritura el contenido de la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de ampliación de objeto social y reforma de estatutos, de acuerdo a las siguientes cláusulas, que las declaro bajo juramento:

PRIMERA COMPARECIENTE: Comparece a la celebración de la presente escritura el Señor **JUAN PABLO GALAN LUCERO**, como Gerente y Representante Legal de la compañía "**TALLERES GALAN CIA. LTDA.**", conforme consta de los documentos adjuntos como habilitantes. El compareciente es soltero, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la Ciudad de Cuenca, capaz ante la ley para contratar y obligarse, quien procede libre y voluntariamente.

SEGUNDA: ANTECEDENTES: La compañía "**TALLERES GALAN CIA. LTDA.**", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Señor Notario Noveno del Cantón Cuenca, Doctor Eduardo Palacios Muñoz, el día siete de enero del año dos mil once, inscrita el veinte y siete de enero del año dos mil once bajo el número sesenta y nueve del Registro Mercantil del Cantón Cuenca. **TERCERA: OBJETO.-**

El objeto social actual de la compañía es: mecánica hidráulica, metal mecánica, venta de repuestos en almacén, importación de accesorios hidráulicos mecánicos. En sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía, celebrada el veinte y tres de julio del dos mil dieciocho, se acordó por unanimidad ampliar el objeto social de la compañía y por ende la reforma de los estatutos de TALLERES GALAN CIA. LTDA.

CUARTA: DECLARACIONES.- REFORMA DE ESTATUTOS:

Conforme a los antecedentes que quedan expuestos el Gerente de la compañía "TALLERES GALAN CIA. LTDA", fundamentado en las resoluciones de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el veinte y tres de julio del dos mil dieciocho, cuya acta se adjunta como parte de esta escritura, comparece para declarar lo siguiente: 1.- Ampliado el objeto social de la compañía de tal manera que se incluyan en el mismo además de mecánica hidráulica, metal mecánica, venta de repuestos en el almacén, importación de accesorios hidráulicos mecánicos; lo siguiente: construcción, ensamblaje de dispositivos de descarga automáticos, acciones hidráulicas, neumáticas y metalmecánicas para camiones, grúas, plataformas aéreas, camiones cisterna, volquetas y recolectores de basura y su posterior comercialización. 2.- Reformado el Artículo Segundo del Estatuto Social de la Compañía, que dirá: **"ARTICULO SEGUNDO OBJETO.-** El objeto de la Compañía es la mecánica hidráulica, metal mecánica, construcción y ensamblaje de dispositivos de descarga automáticos, acciones hidráulicas, neumáticas y metalmecánicas para camiones,

DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
DEL CANTON CUENCA

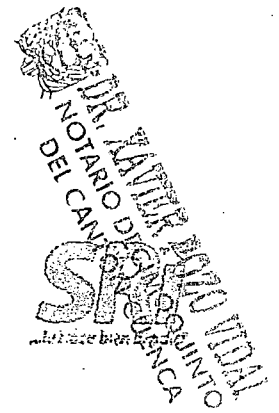
DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
CENCA - ECUADOR

grúas, plataformas aéreas, camiones cisterna, volquetas, recolectores de basura, venta de repuestos, importación de accesorios hidráulicos mecánicos y su posterior comercialización. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con dicho objeto. 3.- La cuantía de esta escritura es por su naturaleza indeterminada. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor, para la plena validez de esta escritura. **ATENTAMENTE. ABOGADO CESAR RAMÓN. MATRICULA 01-088-2012 DEL FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY. VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES:**

COPIA EN BLANCO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190871441001
RAZON SOCIAL: TALLERES GALAN CÍA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: GALAN MOVIMIENTO HIDRAULICO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GALAN LUCERO JUAN PABLO
CONTADOR: AUQUILLA SEMINARIO ANA GABRIELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	27/01/2011	FEC. CONSTITUCION:	27/01/2011
FEC. INSCRIPCION:	22/02/2011	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	12/05/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDAD DE MECANICA HIDRAULICA Y METAL MECANICA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: EL VECINO Calle: SILBAN Número: 2-85 Intersección: CALLE VIEJA
Referencia ubicación: A CIEN METROS DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA UPS Celular: 0999919383 Email:
talleresgalan@yahoo.es Telefono Trabajo: 074088944 Fax: 074088957

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	1 ZONA 6 AZUAY	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: NECA020114

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 12/05/2015 16:25:10

RECEIVED
JAN 20 1963

RECEIVED
JAN 20 1963



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

DR. JAVIER POZO VIDAL
NOTARIO
DEL CANTON DE CUENCA
SIN
De hasta 2015

NUMERO RUC: 0190371441001
RAZON SOCIAL: TALLERES GALAN CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 27/01/2011
NOMBRE COMERCIAL: GALAN MOVIMIENTO HIDRAULICO FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD DE MECANICA HIDRAULICA Y METAL MECANICA.
VENTA DE REPUESTOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: EL VECINO Calle: SILBAN Número: 2-85 Intersección: CALLE VIEJA Referencia: A.
CIEN METROS DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA UPS Celular: 0999919383 Email: talleresgalan@yahoo.es Telefono
Trabajo: 074080944 Fax: 074088957

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: NECA020114

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 12/08/2015 16:25:10

BRONX

BRONX

Cuenca, 1 de Diciembre del 2017

Señor:

JUAN PABLO GALAN LUCERO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto el comunicarle a usted que, en Junta Universal de Socios realizada en fecha 30 de noviembre de 2017 se procedió a su nombramiento como GERENTE, de la Compañía "TALLERES GALAN" CIA. Ltda.", para un período estatutario de DOS AÑOS, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento, conforme lo establecido en la escritura de Constitución de la Compañía y con lo dispuesto en los estatutos de la compañía, celebrada ante el Dr. Eduardo Palacios Notario Noveno del Cantón Cuenca, en fecha 7 de enero de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil en fecha 27 de enero de 2011 bajo el No. 69.

En el ejercicio a su cargo le corresponde la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de "TALLERES GALAN" CIA. Ltda.",

Atentamente


Dr. César H. Ramón Mejía
Secretario Ad - Hoc.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ACEPTACIÓN.-

Cuenca, 1 de Diciembre del 2017, Yo, Juan Pablo Galán Lucero, acepto el cargo de Gerente de "TALLERES GALAN" CIA. Ltda.", mismo que me fuera asignado.

Atentamente,

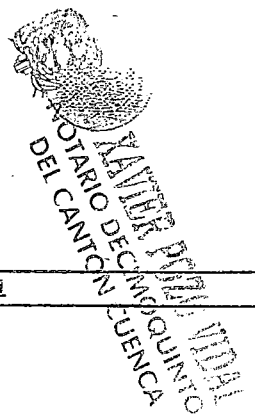
Juan Pablo Galán Lucero

DR. XAVIER BOLAÑOS VILLALBA
NOTARIO DECIMO QUINTO
DEL CANTON CUENCA



EXHIBIT A
EXHIBIT A

EXHIBIT A
EXHIBIT A



TRÁMITE NÚMERO: 15781

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	12645
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2688
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TALLERES GALAN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GALAN LUCERO JUAN PABLO
IDENTIFICACIÓN:	0102109030
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBAY GIRASOL



ESTADO EN BLANCO

ESTADO EN BLANCO

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TALLERES GALAN CIA. LTDA".

En la Ciudad de Cuenca, a los veinte y tres días del mes de julio del dos mil dieciocho a las diecinueve horas con treinta minutos, en el local de la compañía ubicada en la calle Silban 2-85 y calle vieja de esta ciudad, se reúnen los socios de la compañía "TALLERES GALAN CIA. LTDA", Señores JUAN PABLO GALAN LUCERO, en calidad de GERENTE GENERAL, y del socio MIGUEL ANGEL GALAN como PRESIDENTE, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la compañía en concordancia con la Ley de Compañías. Por estar presente el 100% de los socios de la compañía, por unanimidad acuerdan celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de socios, para esto se pone en consideración el único punto del orden del día, que consiste en la Ampliación del Objeto Social y Reforma del Artículo Segundo del Estatuto de la Compañía, para lo cual se realizarán las deliberaciones del caso, en tal virtud la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía, por unanimidad **RESUELVEN y APRUEBAN**: Ampliar el objeto social de la compañía y por ende la reforma de los estatutos de Talleres Galán Cía. Ltda., por lo que se hará constar en el objeto social de la compañía en el Artículo Dos, de tal manera que se incluyan en el mismo además de: mecánica hidráulica, metal mecánica, venta de repuestos en el almacén, importación de accesorios hidráulicos mecánicos, constara entonces también: construcción y ensamblaje de dispositivos de descarga automáticos, acciones hidráulicas, neumáticas y metalmecánicas para camiones, grúas, plataformas aéreas, camiones cisterna, volquetas y recolectores de basura y su posterior comercialización. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con dicho objeto. En virtud de lo expuesto la Junta General extraordinaria de socios de la compañía Autoriza al Señor Gerente General a realizar los trámites legales correspondientes ante las autoridades respectivas.

Siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, termina la junta hasta nueva convocatoria.

Para constancia suscriben el acta los socios presentes.


Sr. Juan Pablo Galán Lucero
GERENTE GENERAL TALLERES
GALAN CIA. LTDA


Sr. Miguel Angel Galan
PRESIDENTE TALLERES
GALAN CIA. LTDA.

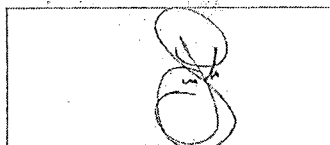


EXHIBITO EN BLANCO



XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
DEL CANTÓN CUENCA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102109030

Nombres del ciudadano: GALAN LUCERO JUAN PABLO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MECANICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GALAN MIGUEL ANGEL

Nombres de la madre: LUCERO ROSARIO BEATRIZ

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2018

Emisor: XAVIER DANILO POZO VIDAL - AZUAY-CUENCA-NT 15 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 189-142-16379



189-142-16379

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ICM 12 05 503 12

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MECANICO

E333312221

00047788

APellidos y Nombres del Padre
GALAN MIGUEL ANGEL

APellidos y Nombres de la Madre
LUCERO ROSARIO BEATRIZ

Lugar y Fecha de Expedición
CUENCA
2016-08-01

Fecha de Expiración
2026-08-01


DIRECCIÓN GENERAL


FAM DEL ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 010210903-0



CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
GALAN LUCERO
JUAN PABLO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1975-07-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

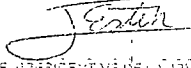
ESTADO CIVIL SOLTERO



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2016

ESTE DOCUMENTO ADECUA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2016

ESTE DOCUMENTO DEBEMOS PARA TODOS
LOS TRÁMITES PUBLICOS PRIMARIOS


REPRESENTANTE DE LA JURIA

IMP 1021113



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



010
JUNTA No.

010 - 316
NÚMERO

0102109030
CÉDULA

GALAN LUCERO JUAN PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTÓN

SAN BLAS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



CERTIFICO que la anterior fotocopia en.
..... fojas es igual al original que se
presentó para su constatación

Cuenca, de de 2018



DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMO UNTO DEL CANTON CUENCA

DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
DEL CANTON CUENCA

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Leído que le fue la presente escritura pública al otorgante por mí el Notario, se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto, incorporando la presente en el archivo de esta Notaría DOY FE.

.....
JUAN PABLO GALAN LUCERO
C.C 010210903-0

DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
DEL CANTON CUENCA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta... COPIA CERTIFICADA
que la firma... sello en la ciudad de Cuenca
el día de su celebración

DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO DEL CANTON CUENCA

RECEIVED
JAN 21 1960

RECEIVED
JAN 21 1960

TRÁMITE NÚMERO: 14800

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	24441
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	677
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0102109030	GALAN LUCERO JUAN PABLO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /CUENCA /31/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TALLERES GALAN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



